



INFORME DE VENTAS VEHÍCULOS CERO Y BAJAS EMISIONES Mayo 2023



VENTAS ACUMULADAS DE VEHÍCULOS DE CERO Y BAJAS EMISIONES MODERAN SU CRECIMIENTO

- El segmento de vehículos 100% eléctricos mantiene un crecimiento acumulado durante el año.
- Nuevo reglamento de interoperabilidad abre posibilidades para planear incentivos a la electrificación.

Mercado de vehículos livianos y medianos de cero/bajas emisiones

Las inscripciones de vehículos propulsados con tecnologías de cero y bajas emisiones comienzan a registrar, paulatinamente, un desempeño en línea con el mercado automotor, el comercio y la actividad económica del país, en general, en los últimos meses. Así, a la fecha los modelos vendidos en estos segmentos continúan registrando un crecimiento acumulado de 5% entre enero y mayo con 2.665 unidades inscritas, con respecto al mismo período del año pasado.

Por una parte, siguen incrementándose las inscripciones de los 100% eléctricos (BEV) con un aumento acumulado de 35,7% y 601 unidades en lo que va del año; así como la inscripción de los híbridos convencionales (HEV) con una expansión de 24,6% y 1.116 unidades en lo que va del año. Por otro lado, en este mismo período cayó la venta de los microhíbridos (MHEV) en 27,7% con 699 inscripciones, mientras que el desempeño de los híbridos enchufables (PHEV) disminuyó 48,5% con 119 unidades al compararse con el mismo periodo del año anterior.

Las nuevas categorías de vehículos eléctricos de rango extendido (EREV) suman a la fecha 127 unidades inscritas en nuestro país a mayo, y los vehículos con propulsión a hidrógeno (FCEV) mantienen las 3 unidades registradas anteriormente.

Por su parte, al analizar la venta del mes de mayo, por segunda vez consecutiva este mes finalizó con una caída general de 22,9% y 585 vehículos inscritos con este tipo de motorizaciones.

En el análisis por segmentos, los resultados acumulados continúan con cifras positivas en camionetas *pick up* y SUV; sin embargo, las categorías de cero y bajas emisiones en vehículos comerciales y pasajeros han registrado una baja en los meses ya transcurridos.

Cabe resaltar el crecimiento de 1.044% que registraron las camionetas *pick up* con 155 unidades inscritas en lo que va del año, donde algunos de dichos modelos comienzan a exhibir propulsión con hibridación ligera (MHEV); seguidas por los SUV, que se mantienen como los favoritos de los consumidores con un alza de 19,3% y 2.086 unidades. Pero, los vehículos comerciales registraron una contracción de 14,5% con 71 unidades; mientras que los vehículos de pasajeros cayeron 31,3%, con 353 en el mismo período.

Ante este escenario, y luego del anuncio de una Ley de Electromovilidad 2.0 realizada por el Gobierno, ANAC A.G. cree necesario trabajar en una estrategia público-privada de fomento de la electromovilidad, que considere inversiones en infraestructura de carga y una focalizada generación de incentivos para los usuarios finales, tal y como ocurre en otros países que han tenido éxito en esta materia. A propósito del nuevo Reglamento de Interoperabilidad, ANAC acompaña a este informe un resumen de dicha normativa y adelanta ciertas propuestas de incentivos para el mercado electrificado.



Mercado de buses y camiones

De acuerdo con cifras de ANAC A.G., el mercado de buses eléctricos acumuló 955 unidades vendidas en los cinco primeros meses de este año con un incremento de 1.668%, siendo relevante la incorporación de unidades eléctricas al sistema RED para alcanzar estos resultados.

Por su parte, el mercado de camiones sumó 22 unidades registradas en el mismo lapso.

Reglamento de Interoperabilidad: un avance en la estandarización de la red de carga, pero sin enfoque en su expansión y despliegue

En mayo de este año, se publicó en el Diario Oficial el Reglamento de Interoperabilidad de los sistemas de recarga de vehículos eléctricos, una normativa que sitúa al país a la vanguardia en temas regulatorios relacionados con el desarrollo del servicio de carga para vehículos eléctricos. Este reglamento define lo que son cargadores de acceso privado y público, y establece una serie de requisitos para estos últimos, los cuales deben ser cumplidos por los propietarios, operadores y proveedores de servicios de carga de vehículos.

El objetivo principal del reglamento es garantizar que los datos de las estaciones de carga sean públicos, que los usuarios de vehículos eléctricos tengan un acceso fácil a dichas estaciones y que no enfrenten problemas de compatibilidad con los estándares de sus vehículos.

Los usuarios que han optado por la electromovilidad han enfrentado diversos obstáculos al cargar sus vehículos eléctricos. Cuando deben planificar viajes interregionales deben preocuparse al menos de saber la ubicación de las estaciones de carga, su disponibilidad, el tipo de conector, el tipo de carga (lenta, rápida o ultrarrápida), el precio de la energía y los métodos de pago disponibles, entre otros temas.

Para solucionar estos desafíos, los principales operadores de puntos de carga y proveedores de servicios de electromovilidad nacionales han desarrollado sus propias aplicaciones para acceder y pagar por los servicios de recarga. Sin embargo, el reglamento de interoperabilidad busca estandarizar la información que manejan tanto los operadores y proveedores actuales como los futuros.

Lo anterior, lo realiza a través de la definición obligatorio de proporcionar información fija sobre las características y ubicación de los cargadores, así como también información en tiempo real sobre el precio de la energía de carga, el estado y la disponibilidad de los cargadores. Además, obliga a ofrecer opciones de pago que incluyan al menos una de las siguientes alternativas de pago: en efectivo, tarjeta de débito o crédito o un portal de pago, sin necesidad de suscripción.

En Europa, donde en 2022 uno de cada cinco vehículos vendidos fue eléctrico o híbrido enchufable, este año se acordó la nueva regulación para el despliegue de la infraestructura de combustibles alternativos (AFIR). Esta regulación aborda temáticas similares a las del reglamento de interoperabilidad.

En particular, se exige a los operadores de estaciones de recarga eléctrica garantizar la transparencia total de los precios, ofrecer un método de pago común, como una tarjeta de débito o crédito, y hacer que los datos relevantes estén disponibles electrónicamente, asegurando que los clientes estén completamente informados. Por otro lado, la regulación establece que cada país miembro de la comunidad europea debe proporcionar al menos 1,3 kW de potencia instalada de carga pública por cada vehículo eléctrico en circulación. Asimismo, requiere instalar estaciones de recarga rápida de al menos 150 kW cada 60 km a lo largo de la red transeuropea a partir de 2025.

Además, países como España han ido más allá. Por ejemplo, la Ley 7/2021, reflejada en el Real Decreto 29/2021, establece que las estaciones de servicio deben contar con al menos un punto de recarga eléctrica en sus instalaciones o en un radio de 300 metros, cuya potencia depende de los litros de combustible reportados en años anteriores. Por otro lado, el Real Decreto 29/2021 también establece que durante 2023 es obligatorio contar con puntos de carga para vehículos eléctricos en espacios de acceso público, como supermercados, hoteles, restaurantes, centros comerciales o edificios no residenciales privados, como estacionamientos públicos o centros de trabajo.

Es importante destacar los nuevos requisitos que deben cumplir aquellos que deseen implementar estaciones de carga pública en Chile, los cuales parecen estar en línea con los problemas que ya han enfrentado otros países que están en la delantera a la electromovilidad.

Es crucial anticiparse a estos problemas y tomar medidas, comenzando por buscar incentivar que la red de carga pública pueda llegar a ser más expansiva. Por ejemplo, en las definiciones de rutas, autopistas y lugares públicos estratégicos, los que al menos deben contar con un cargador y con prestaciones adecuadas de capacidad de carga, tal como lo han hecho otros países. Estas acciones acelerarán sin duda el despliegue descentralizado de la red de cargadores en el país y, por consiguiente, fomentarán la electromovilidad.

En ANAC A.G. creemos que ahora es el momento adecuado para adoptar estas medidas, dado que aún no existe una demanda extendida del servicio de carga, están llegando cada día nuevos modelos de vehículos electrificados, y porque el Gobierno ha reconfirmado la estrategia nacional de electromovilidad con miras al año 2035 y ventas del 100% de vehículos eléctricos en esa fecha.

Glosario de Tipos de vehículos:

HEV (Vehículo Híbrido Convencional): Vehículo que combina dos fuentes de potencia, con un motor principal a combustión y una batería y motor eléctrico que sirven de apoyo en diversas situaciones.

BEV (Vehículo Eléctrico): Vehículos que solo funcionan con baterías y se recargan conectándolos a la red eléctrica.

<u>PHEV (Vehículo Híbrido Enchufable):</u> vehículo que combina un motor de combustión con un motor eléctrico y baterías de mayor capacidad, que se recargan enchufando el vehículo a la red eléctrica.

MHEV (Vehículo Microhíbrido): Vehículo microhíbrido o de hibridación ligera que combina el motor a combustión con un pequeño motor eléctrico, que asiste a la conducción en momentos puntuales y sirve también como motor de arranque.

EREV (Vehículo Eléctrico de Rango Extendido): Vehículo impulsado exclusivamente por uno o más motores eléctricos, y que cuenta con un motor de combustión interna para proveer de energía eléctrica al sistema de almacenamiento o batería.

<u>Hidrógeno o FCEV (Vehículo Eléctrico a Celdas de Combustible)</u>: Vehículo que utiliza el hidrógeno como principal fuente de energía para mover el vehículo. Se trata de vehículos eléctricos, livianos o medianos, con una pila de combustible y una máquina eléctrica que opera como convertidores de la energía de propulsión.

VENTAS A MAYO 2023 DE VEHÍCULOS LIVIANOS Y MEDIANOS

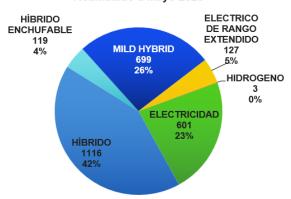
Distribución Ventas Mayoristas por Tipo de Vehículo Acumulado a Mayo 2023

2.665

Acumulado Mayo

5,0%

Var% Acum.

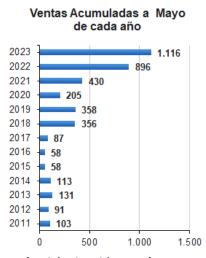


	Acum a Mayo	Var% Acum	Mayo	Var% Mes
HÍBRIDO	1.116	24,6%	298	2,4%
MILD HYBRID	699	-27,7%	179	-34,7%
ELECTRICIDAD	601	35,7%	51	-67,1%
ELECTRICO DE RANGO EXTENDIDO	127		33	
HÍBRIDO ENCHUFABLE	119	-48,5%	24	-38,5%
HIDROGENO	3			
Total	2.665	5,0%	585	-22,9%



EVOLUCIÓN VENTAS POR TIPO DE VEHÍCULO LIVIANOS Y MEDIANOS - MAYO 2023

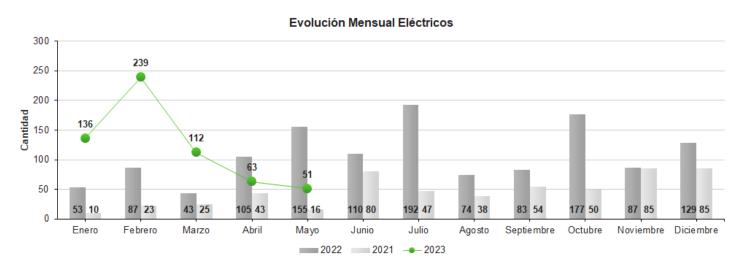
HEV (Vehículo Híbrido Convencional):





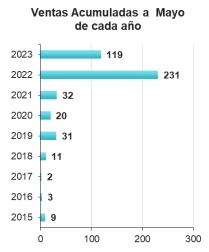
EV (Vehículo Eléctrico):





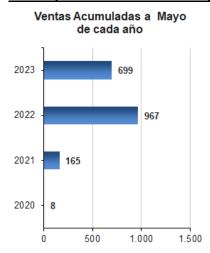
EVOLUCIÓN VENTAS POR TIPO DE VEHÍCULO LIVIANOS Y MEDIANOS - MAYO 2023

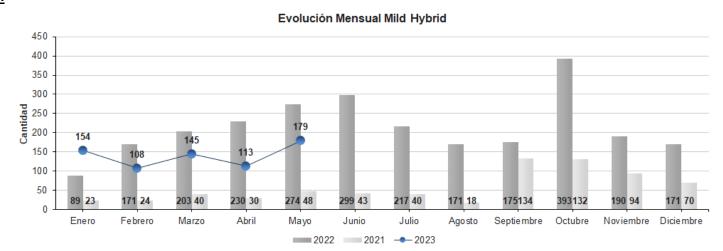
PHEV (Vehículo Híbrido Enchufable):





MHEV (Vehículo Microhíbrido):

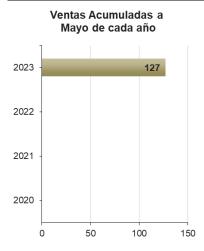


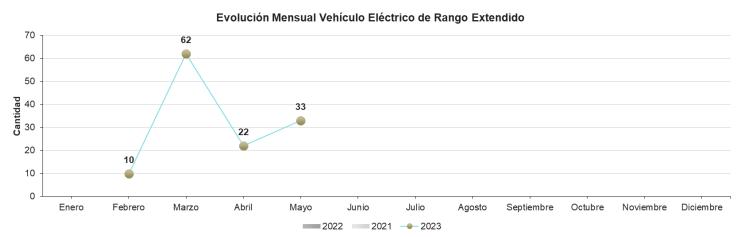




EVOLUCIÓN VENTAS POR TIPO DE VEHÍCULO LIVIANOS Y MEDIANOS - MAYO 2023

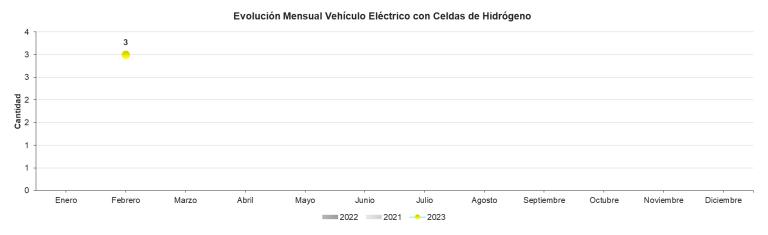
E-REV (Vehículo Eléctrico de Rango Extendido):





FCEV (Vehículo Eléctrico con Celdas de Hidrógeno):



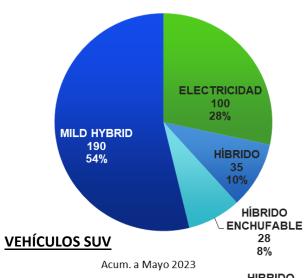


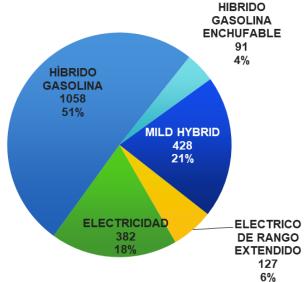


VENTAS ACUMULADAS POR SEGMENTOS DE VEHÍCULOS CERO Y BAJAS EMISIONES - MAYO 2023

VEHÍCULOS DE PASAJEROS

Acum. a Mayo 2023





	Acum a Mayo	Var% Acum	Mayo	Var% Mes
MILD HYBRID - GASOLINA	187	-24,6%	44	-32,3%
ELECTRICIDAD	100	-46,8%	1	-96,6%
HÍBRIDO GASOLINA	35	-37,5%	11	10,0%
HIBRIDO GASOLINA ENCHUFABLE	28	27,3%	3	-62,5%
HIDROGENO	3			
Total	353	-31,3%	59	-47,3%

	Acum a Mayo	Var% Acum	Mayo	Var% Mes
HÍBRIDO GASOLINA	1.058	26,0%	264	-6,0%
MILD HYBRID	428	-19,5%	116	-6,5%
ELECTRICIDAD	382	127,4%	35	-63,9%
ELECTRICO DE RANGO EXTENDIDO	127		33	
HIBRIDO GASOLINA ENCHUFABLE	91	-56,5%	21	-32,3%
Total	2.086	19,3%	469	-12,0%



VENTAS ACUMULADAS POR SEGMENTOS DE VEHÍCULOS CERO Y BAJAS EMISIONES - MAYO 2023

VEHÍCULOS COMERCIALES

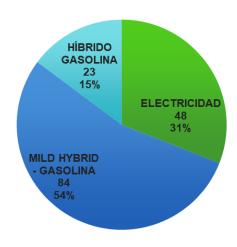
Acum. a Mayo 2023



	Acum a Mayo	Var% Acum	Mayo	Var% Mes
ELECTRICIDAD	71	-14,5%	11	-62,1%
Total	71	-14,5%	11	-62,1%

CAMIONETA

Acum. a Mayo 2023



	Acum a Mayo	Var% Acum	Mayo	Var% Mes
MILD HYBRID - GASOLINA	84	-55,1%	19	-77,6%
ELECTRICIDAD	48	1.100,0%	4	
HÍBRIDO GASOLINA	23		23	
Total	155	1.044,9%	46	-77,6%



RANKING VENTAS POR MARCA A MAYO 2023 VEHÍCULOS HÍBRIDOS

		Мауо			nero a Mayo	
	2022	2023	Var% Mes	2022	2023	Var% Acum
TOYOTA	256	187	-27,0%	785	883	12,5%
HAVAL		58			66	
LEXUS	18	19	5,6%	51	52	2,0%
HYUNDAI		5			40	
FORD		24		1	32	3.100,0%
SUBARU	10	2	-80,0%	37	29	-21,6%
KIA	7	3	-57,1%	25	14	-44,0%
BMW				-3		
Total	291	298	2,4%	896	1.116	24,6%

^{*:} Debido a una reclasificación de vehículos desde la categoría HEV a PHEV, se ha descontado la cifra indicada desde la primera categoría y se ha añadido a la nueva categoría correspondiente

RANKING VENTAS POR MARCA A MAYO 2023 VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

Мау	0	,	Acum. Enero a Mayo

	2022	2023	Var% Mes	2022	2023	Var% Acum
KIA					176	
MG	2	13	550,0%	8	128	1.500,0%
MAXUS	29	16	-44,8%	82	99	20,7%
HYUNDAI	3	8	166,7%	17	21	23,5%
BMW	-3	2	-166,7%	19	17	-10,5%
PEUGEOT	10	4	-60,0%	18	14	-22,2%
MINI	3			14	12	-14,3%
NISSAN	18			43	11	-74,4%
JMC		1			8	
VOLVO	3	3	0,0%	18	7	-61,1%
BYD					6	
AUDI	4	1	-75,0%	25	5	-80,0%
PORSCHE	2			9	3	-66,7%
GEELY					2	
DS	79			84	1	-98,8%
JAGUAR				1	1	0,0%
DFSK					1	
RENAULT				1		
OTROS	5	3	-40,0%	104	89	-14,4%
Total	155	51	-67,1%	443	601	35,7%



RANKING VENTAS POR MARCA A MAYO 2023 VEHÍCULOS HÍBRIDOS ENCHUFABLES

	Mayo		Acum. Enero a Mayo			
	2022	2023	Var% Mes	2022	2023	Var% Acum
VOLVO	18	17	-5,6%	99	61	-38,4%
BMW	15	3	-80,0%	84	43	-48,8%
PEUGEOT	3			18	6	-66,7%
MINI		2		10	4	-60,0%
FERRARI		1		1	2	100,0%
LAND ROVER					2	
PORSCHE	1	1	0,0%	3	1	-66,7%
DS	2			7		-100,0%
MERCEDES BENZ				5		
MITSUBISHI				4		
Total	39	24	-38,5%	231	119	-48,5%

RANKING VENTAS POR MARCA A MAYO 2023 VEHÍCULOS MICROHÍBRIDOS

	Мауо		Acum. En		nero a Mayo	
	2022	2023	Var% Mes	2022	2023	Var% Acum
VOLVO	50	52	4,0%	280	279	-0,4%
SUZUKI	56	64	14,3%	137	147	7,3%
RAM	85	19	-77,6%	187	84	-55,1%
LAND ROVER	2	18	800,0%	33	74	124,2%
GEELY	54	9	-83,3%	222	59	-73,4%
AUDI	15	10	-33,3%	85	38	-55,3%
JAGUAR	11	3	-72,7%	13	9	-30,8%
MASERATI	1	4	300,0%	13	5	-61,5%
MERCEDES BENZ					4	
MINI				-3		
Total	274	179	-34,7%	967	699	-27,7%

^{*:} Debido a una reclasificación de vehículos desde la categoría MHEV a PHEV, se ha descontado la cifra indicada desde la primera categoría y se ha añadido a la nueva categoría correspondiente

TOP 10 MODELOS MAS VENDIDOS DE VEHÍCULOS CERO Y BAJAS EMISIONES - MAYO 2023

	E	V	
Modelo	Marca	Segmento	Acum. a May 2023
NIRO	KIA	SUV	176
EDELIVER 3	MAXUS	Vehículo Comercial	66
MG MARVEL R	MG	SUV	66
MG ZS	MG	SUV	62
T90 EV	MAXUS	Camionetas	16
KONA OS EV	HYUNDAI	SUV	14
EUNIQ 6	MAXUS	SUV	13
COOPER SE	MINI	Vehículo de Pasajeros	12
NUEVO 2008	PEUGEOT	SUV	12
LEAF	NISSAN	Vehículo de Pasajeros	11

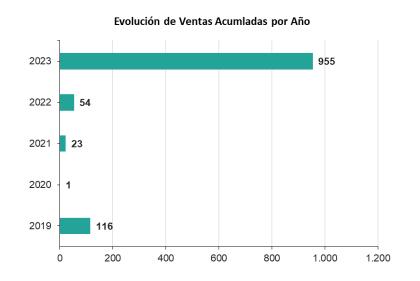
PHEV						
Modelo	Marca	Segmento	Acum. a May 2023			
XC 40	VOLVO	SUV	25			
XC60 II	VOLVO	SUV	25			
330 E	BMW	Vehículo de Pasajeros	17			
X5	BMW	SUV	16			
XC 90 II	VOLVO	SUV	7			
3008	PEUGEOT	SUV	6			
530	BMW	Vehículo de Pasajeros	5			
X3 LCI	BMW	SUV	5			
S60 II	VOLVO	Vehículo de Pasajeros	4			
F60 COUNTRYMAN	MINI	SUV	4			

HEV				
Modelo	Marca	Segmento	Acum. a May 2023	
COROLLA CROSS	TOYOTA	SUV	728	
RAV4	TOYOTA	SUV	103	
Н6	HAVAL	SUV	35	
COROLLA	TOYOTA	Vehículo de Pasajeros	32	
UX	LEXUS	SUV	32	
JOLION	HAVAL	SUV	31	
MAVERICK	FORD	Camionetas	23	
TUCSON NX4E HEV	HYUNDAI	SUV	21	
C-HR	TOYOTA	SUV	20	
ALL NEW FORESTER	SUBARU	SUV	19	

MHEV				
Modelo	Marca	Segmento	Acum. a May 2023	
XC 40	VOLVO	SUV	117	
RAM 1500	RAM	Camionetas	84	
XC60 II	VOLVO	SUV	79	
SWIFT	SUZUKI	Vehículo de Pasajeros	76	
AZKARRA	GEELY	SUV	59	
DEFENDER	LAND ROVER	SUV	44	
ERTIGA	SUZUKI	Vehículo de Pasajeros	36	
VITARA	SUZUKI	SUV	35	
V60CC II	VOLVO	Vehículo de Pasajeros	33	
S60 II	VOLVO	Vehículo de Pasajeros	27	

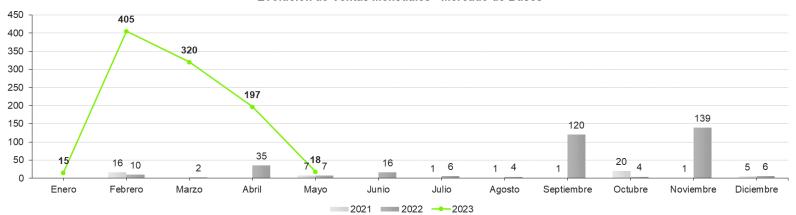


EVOLUCIÓN VENTAS A MAYO 2023 - BUSES



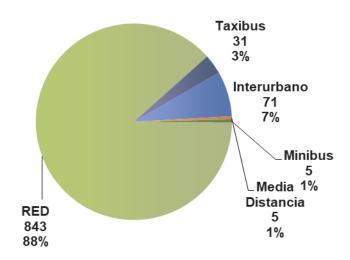
Mayo	Acum. a Mayo
18	955
Var% 157,1%	Var% 1.668,5%

Evolución de Ventas Mensuales - Mercado de Buses

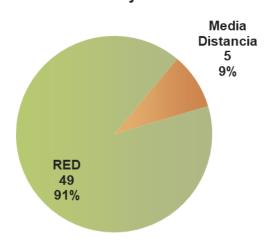


DISTRIBUCIÓN Y EVOLUCIÓN DE VENTAS TOTALES POR AÑO A MAYO 2023 - BUSES

Acum. a Mayo 2023

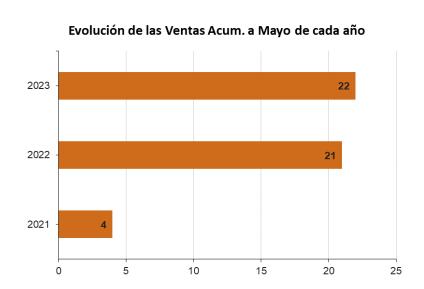


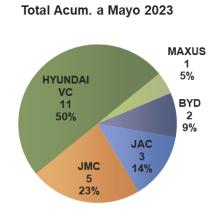
Acum. a Mayo 2022





EVOLUCIÓN VENTAS A MAYO 2023 – CAMIONES





Evolución de Ventas Mensuales - Mercado de Camiones

